

Nota informativa

El objetivo del acuerdo es colaborar en la solución de conflictos entre entidades, empresas, profesionales y ciudadanía

FUNDACIÓN NOTARIAL SIGNUM FIRMA UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA CONTINUAR FOMENTANDO LA MEDIACIÓN

Martes, 17 de marzo de 2026. El Ayuntamiento de Madrid y la Fundación Notarial SIGNUM han suscrito hoy un convenio de colaboración con el objeto de llevar a cabo proyectos, programas y actividades de fomento y difusión de la mediación, con especial atención a la mediación administrativa.

Este acuerdo, que ha sido ratificado por la Presidenta del Notariado, Concepción Pilar Barrio Del Olmo, Decana del Ilustre Colegio Notarial de Madrid y Presidenta de Fundación Notarial SIGNUM, y la Coordinadora de Alcaldía, Inmaculada Sánchez-Cervera Valdés, afianza las estrechas relaciones institucionales que mantienen ambas corporaciones y avanza en los esfuerzos compartidos por fomentar el diálogo y la prevención de conflictos a través de los medios extrajudiciales de resolución de controversias, contribuyendo a aliviar la carga de los tribunales.

Fundación Notarial SIGNUM fue constituida por el Ilustre Colegio Notarial de Madrid en 2011 y cuenta con un Centro de Mediación y una Corte de Arbitraje, ofreciendo alternativas extrajudiciales que permiten asegurar soluciones eficaces basadas en la confidencialidad, la rapidez, la imparcialidad, la economicidad, el conocimiento y la seguridad jurídica.

Desde su inauguración se ha mostrado siempre a la vanguardia de las instituciones jurídicas que han contribuido al fomento de los procedimientos extrajudiciales de resolución de controversias, apostando por la excelencia de sus mediadores y de los servicios que ofrece a los ciudadanos.

Actualmente está integrada por más de 60 profesionales -notarios, abogados y economistas, principalmente-, que trabajan en la resolución de conflictos en los ámbitos civil y mercantil, habiendo atendido también

otras áreas, como es la penal. A lo largo de su historia ha resuelto más de 700 expedientes, muchos de ellos en formato telemático, alcanzando más de un 70% de acuerdos, en su mayoría entre empresas.

SIGNUM es miembro fundador de IDM, la plataforma madrileña que agrupa a colegios profesionales y asociaciones jurídicas y económicas que trabajan en la promoción y profesionalización de la mediación, y mantiene convenios de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, así como con entidades privadas de diversa índole. Además, tiene firmados varios acuerdos de derivación intrajudicial con diversos juzgados y ha participado en la Oficina de Intermediación Hipotecaria del Ayuntamiento de Madrid, atendiendo más de 350 asuntos en menos de un año.

En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, en junio de 2023 abrió la Oficina de Mediación, que actualmente dirige Eva María García Camaño, poniendo a disposición de la ciudadanía un servicio innovador que ofrece mediadores independientes y neutrales para la resolución de conflictos entre la administración municipal y los ciudadanos, así como entre los propios ciudadanos en asuntos de competencia municipal.

En el pasado ejercicio de 2025, la Oficina gestionó 149 procesos de mediación, de los cuales 102 han concluido, y 99 de ellos con éxito. Además, la Oficina de Mediación realiza una valiosa labor de acercamiento y asesoramiento a los ciudadanos para la resolución de sus conflictos. En total, en 2025 se han atendido 522 casos, de los cuales 426 han finalizado satisfactoriamente.

Con la firma de este convenio, la Fundación Notarial SIGNUM y el Ayuntamiento de Madrid se comprometen a contrastar experiencias y abrir nuevas perspectivas en el campo de la mediación, sumando nuevas colaboraciones a las experiencias exitosas anteriores, como la intermediación hipotecaria.

Para más información:

Marta Matute

Móvil: 626 50 21 11

marta.matute@madrid.notariado.org